

RESOLUCIÓN No. 01-FP-2024
PAC Inicial al 11 de enero de 2024

Mgs. Ethna María Ocles Gudiño
DIRECTORA DE RECURSOS PROVINCIAL (ENCARGADA)
FISCALÍA DE PICHINCHA

CONSIDERANDO:

QUE, el artículo 194 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la “Fiscalía General del Estado es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible, funcionará de manera desconcentrada y tendrá autonomía administrativa, económica y financiera. El Fiscal General es su máxima autoridad y representante legal y actuará con sujeción a los principios constitucionales, derechos y garantías del debido proceso”;

QUE, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala los principios en los procedimientos de contratación pública que “Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.”

QUE, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala para el Plan Anual de Contratación que las “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos

en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.”;

QUE, el artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente a los estudios señala que “Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad. Los estudios y diseños incluirán obligatoriamente como condición previa a su aprobación e inicio del proceso contractual (...)”;

QUE, el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece expresamente que “Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación (...)”;

QUE, el artículo 43 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública referente al Plan Anual de Contratación - PAC señala que “Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,

4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”;

QUE, el artículo 45 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente a la Certificación PAC señala que “La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal COMPRASPÚBLICAS.”

QUE, el artículo 46 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente a los estudios señala que “Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo con la naturaleza de la contratación, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas o términos de referencia, análisis de precios unitarios -APUS-de ser el caso, presupuesto referencial y demás información necesaria para la contratación, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad según corresponda. (...)”;

QUE, el artículo 49 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP, referente al Clasificador Central de Productos (CPC) señala que “Es la

clasificación codificada que incluye categorías para todo lo que pueda ser objeto de contratación (nacional o internacional) o que pueda almacenarse y que es el resultado de las actividades económicas realizadas en las industrias. Comprende bienes muebles e inmuebles, así como servicios y activos tangibles e intangibles. Las entidades contratantes sujetas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación en el portal COMPRASPÚBLICAS, elegirán un código CPC de nueve (9) dígitos para los bienes, obras o servicios incluidos los de consultoría que programarán contratar en el ejercicio fiscal correspondiente.”;

QUE, el artículo 50 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP, referente a la Interoperabilidad señala que “La información de partidas presupuestarias del Plan Anual de Contratación - PAC se validará a través de la interoperabilidad con la base de datos del ente rector de las finanzas públicas, tratándose de entidades pertenecientes al Presupuesto General del Estado.”;

QUE, con Resolución No. 045-FGE-2019 del 01 de octubre de 2019, suscrito por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, en su artículo 4 señala que “Las y los Directores de Recursos Provinciales, de la Fiscalía General del Estado, no actuarán como delegados sino como unidades de contratación individual, quienes serán considerados como máxima autoridad para los efectos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, según lo indica el artículo 9, último inciso del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.”;

QUE, con Resolución No. 045-FGE-2019 del 01 de octubre de 2019, suscrito por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, en su artículo 5 señala que “Las funciones y responsabilidades que asumirán las y los delegados, así como las entidades operativas desconcentradas o unidades de contratación individual, de acuerdo a las condiciones, límites y circunstancias establecidas en este instrumento dentro de los procedimientos de

contratación para la adquisición o arrendamientos de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría”;

QUE, con Resolución No. 49-FGE-2020 del 23 de septiembre de 2020, suscrita por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, en su artículo Único “Resuelve reformar la Resolución No. 45 del 01 de octubre de 2019”;

QUE, con Resolución No. 052-FGE-2020 del 28 de octubre de 2020, suscrita por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, resolvió expedir la codificación y actualización de las Resoluciones No. 045-FGE-2019 y 049-FGE-2020;

QUE, con Resolución No. 078-FGE-2022 del 14 de noviembre de 2022, suscrita por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, resolvió expedir la Reforma al “Reglamento Interno de procedimientos de contratación pública para la Fiscalía General del Estado”; en el cual, en su artículo 13 menciona la **periodicidad de las reformas del PAC**, donde “la Fiscalía General del Estado, propenderá a realizar reformas trimestrales al Plan Anual de Contratación, con la finalidad de salvaguardar el principio de planificación previsto en la LOSNCP”;

QUE, desde el portal web del SERCOP <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/formPlanesAdquisicion.cpe>, al inicio del ejercicio fiscal 2023 se encuentra publicado el listado de partidas presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas para que la Fiscalía de Pichincha al ser una entidad contratante que maneja el ESIGEF pueda ejecutar su plan de contratación pública del año 2024, distribuido en las partidas presupuestarias que serán utilizadas en los procesos de contratación pública adquisición de bienes, arrendamiento de bienes inmuebles y prestación de servicios;

QUE, el Mgs. Jonathan Francisco García Cañarte, Director de Talento Humano de la Fiscalía General del Estado con Acción de Personal No. 2043-DTH-FGE del 31 de mayo de 2023, **dispuso encargar** a la Mgs. Ethna María Ocles Gudiño, las funciones de Directora de Recursos Provincial en la Fiscalía de Pichincha, a partir del 01 de junio de 2023;

QUE, con Memorando Nro. FPP-CGGR-DTH-2023-05021-M del 24 de noviembre de 2023 el Mgs. Jonathan Francisco García Cañarte, Director de Talento Humano de la Fiscalía General del Estado, dispuso ejerza las funciones de Secretario Provincial en la Fiscalía Provincial de Pichincha al Ab. Vicente Leonardo Baque Pinargote; y,

QUE, la Ing. Liliana Mendoza, Responsable de Presupuesto, Fiscalía de Pichincha remite el reporte de “Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)” obtenido del Sistema Informáticos ESIGEF (del Ministerio de Economía y Finanzas) con corte de cuenta al 04 de enero de 2024, en el que se verifica el presupuesto codificado de la Fiscalía de Pichincha por **USD 954.313,89 (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos trece con 89/100) dólares de los Estados Unidos de América.**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Resoluciones y sus Reformas del SERCOP y conforme con las Resoluciones Nro. 045-FGE-2019 del 01 de octubre del 2019, Nro. 049-FGE-2019 del 23 de septiembre del 2020; Codificación y Actualización de la Resoluciones No. 45-FGE-2019 y Nro. 049-FGE-2019, constante en la Resolución Nro. 052-FGE-2020 de 28 de noviembre del 2020; y, Resolución No. 078-FGE-2022 del 14 de noviembre de 2022, suscritas por la Señora Fiscal General del Estado.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones - PAC para el ejercicio fiscal 2024 de la Fiscalía de Pichincha con el presupuesto codificado de USD 954.313,89 (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos trece con 89/100) dólares de los Estados Unidos de América, acto administrativo que permitirá ejecutar los procesos de contratación pública para la adquisición de bienes; arrendamiento de bienes inmuebles; y, contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2024; por lo tanto:

La Fiscalía de Pichincha informará las disposiciones sobre contenido, publicación, modificación, consolidación de partidas o cuentas contables y certificaciones futuras en la elaboración del PAC con el ESIGEF en el Módulo Facilitador de Contratación Pública; para su publicación en el SOCE lo que permitirá la visualización del PAC a proveedores y ciudadanía.

La Fiscalía de Pichincha en cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación Pública (PAC) en el portal de COMPRASPÚBLICAS **deberá elegir los Códigos Clasificador de Productos (CPC) de nueve dígitos** para los bienes y servicios que se tienen programados contratar para el ejercicio fiscal 2024.

La Fiscalía de Pichincha **podrá modificar el Plan Anual de Contratación (PAC) durante el ejercicio fiscal 2024**, a través de una resolución administrativa debidamente motivada y justificada, siempre y cuando las reformas obedezcan a una justificación técnica y económica o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

La Fiscalía de Pichincha **solo podrá consolidar las partidas presupuestarias presentes y/o futuras (plurianuales)** del Plan Anual de Contratación (PAC) durante el ejercicio fiscal 2024 en procedimientos de contratación pública que pertenezcan al mismo tipo de régimen; es decir, aplicado para Régimen Común para la adecuada generación de sus pliegos.

Art. 2.- Disponer a la Unidad de Gestión de Compras Públicas, Fiscalía de Pichincha ejecutar los procesos de contratación para la adquisición de bienes; arrendamiento de bienes inmuebles; y, contratación de servicios con sujeción al Plan Anual de Contrataciones (PAC), aprobado en el artículo de la presente Resolución. En el futuro de existir la necesidad de realizar contrataciones que no estuvieren contempladas, se modificará las contrataciones planificadas sea en su descripción (objeto), monto, cuatrimestre; y, cantidad en el PAC de la Fiscalía de Pichincha del año 2024 se deberá previamente gestionar de forma oportuna las reformas **las reformas que obedezcan a una justificación técnica y económica o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas** las cuales se incluirán en la respectiva Resolución de Reforma Mensual al PAC;

Art. 3.- Disponer a la Unidad de Gestión de Compras Públicas, Fiscalía de Pichincha la publicación de la Resolución en el portal de compras públicas; y,

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia, a partir de su expedición sin perjuicio de su publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Dado y firmado en el Despacho de la Directora de Recursos Provincial de la Fiscalía de Pichincha (Encargada), en Quito, 11 de enero de 2024.



Firmado electrónicamente por:
ETHNA MARIA OCLES
GUDIÑO

Mgs. Ethna María Ocles Gudiño
DIRECTORA DE RECURSOS PROVINCIAL (ENCARGADA)
FISCALÍA DE PICHINCHA

Lo certifico, Quito a 11 de enero de 2024



Firmado electrónicamente por:
**VICENTE LEONARDO
BAQUE PINARGOTE**

Ab. Vicente Leonardo Baque Pinargote
SECRETARIO PROVINCIAL DE PICHINCHA

Elaborado por: Ing. Erick Díaz Velasco - Líder de la Unidad de Gestión de Compras Públicas

Revisado por: Ing. Nelly Villa Villa - Coordinadora de la Unidad Administrativa Financiera

11/01/2024

FGE

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 11 de Enero de 2024 | 11:04

RUC: 1768143300001 | Entidad: FISCALIA DE PICHINCHA | Usuario: DIAZVE | [Cerrar Sesión](#)

[Inicio](#) | [Datos Generales](#) | [Consultar](#) | [Entidad Contratante](#) | [Administración](#)

>>Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras +

Nuevo

Ayuda

Paso 1
Creación del Plan

Paso 2
Detalles del Plan

Paso 3
Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.

Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2024
Valor Asignado:	\$ 954313.89

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

Inicio Fin Pag. 1/1 No.Reg: 67

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.56.00.000.001.000.1701.530231.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 5,153.60

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
1	933230014	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO ALIMENTACION MENAJE DE CASA COMPRA UNIFORME UTILES Y OTROS PARA LOS PROTEGIDOS ADQUISICION DE BONOS	1	Unidad	4,601.42	4,601.42	C1					
TOTAL											\$4,601.4200								

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530826.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 391.00

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
2	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ESPARADRAPAO MICROPOROSO Rollo	10	Unidad	4.70	47.00	C2					
3	371290011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	GASAS Paquete por 100 unidades	8	Unidad	5.45	43.60	C2					
4	481300911	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	GRAPAS O CLAPMS METALICOS	1	Unidad	15.00	15.00	C2					
5	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	GUARDIANES	6	Unidad	2.70	16.20	C2					
6	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HISOPOS PARA TOMA DE MUESTRAS Paquete por 100 unidades	40	Unidad	0.69	27.60	C2					
7	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PORTA PLACAS	800	Unidad	0.23	184.00	C2					
8	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TUBOS TAPA GRIS Caja por 50 unidades	4	Unidad	13.95	55.80	C2					
TOTAL											\$389.2000								

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530820.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 2,347.44

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
9	3529010958	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	VARIOS MATERIAL DENTAL	1	Unidad	2,347.44	2,347.44	C2					
TOTAL											\$2,347.4400								

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530813.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 25,807.20

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
10	871590111	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GENERADORES ELECTRICOS Y BOMBAS DE AGUA DE LOS EDIFICIOS AMAZONAS 9 DE OCTUBRE ZONA SUR Y CASA DE JUSTICIA DE LA FISCALIA DE PICHINCHA	2	Unidad	773.91	1,547.82	C2					
11	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA DE PICHINCHA EN LA CIUDAD DE QUITO POR UN AÑO	1	Unidad	1.00	1.00	C2					
12	36990001112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	REPUESTOS Y ACCESORIOS PILA RECARGABLE AA 1 5 VOLTIOS	10	Par	6.00	60.00	C2					
TOTAL											\$1,608.8200								

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530811.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 5,737.42

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
13	462120619	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRERERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	3,800.00	3,800.00	C2					
14	452900028	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SWITCH 8 PUERTOS 10 100	1	Unidad	1,322.69	1,322.69	C2					
TOTAL												\$5,122.6900							

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530809.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 1,679.35

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
15	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MEDICAMENTOS	1	Unidad	1,679.35	1,679.35	C3					
TOTAL												\$1,679.3500							

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530807.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 59,647.70

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
16	389120131095	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE TONER PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA TONER LEXMARK NEGRO EXTRA ALTO RENDIMIENTO 56F4X00	141	Unidad	303.00	42,723.00	C1					
17	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE TONER PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA UNIDAD DE IMAGEN IMPRESORA LASE MODELO 4 56FOZ00	141	Unidad	74.00	10,434.00	C1					
TOTAL												\$53,157.0000							

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530805.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 106.19

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
18	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE ASEO PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA FUNDAS DE BASURA NEGRAS INDUSTRIAL 29X36	15	Unidad	1.75	26.25	C1					
19	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE ASEO PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL ROJA 29X36	10	Unidad	1.70	17.00	C1					
20	321930018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	15	Unidad	1.48	22.20	C1					
21	321931018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	40	Unidad	0.85	34.00	C1					
TOTAL												\$99.4500							

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 42,103.78

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
22	891211011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA ADQUISICION DE ACCIONES DE PERSONAL	2000	Unidad	0.40	800.00	C1					
23	452900019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA ADQUISICION DISCO DURO EXTERNO 2TB	5	Unidad	75.00	375.00	C1					
24	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MATERIALES DE OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA ADQUISICION RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75 GRAMOS	2800	Unidad	3.90	10,920.00	C1					

25	891211011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MATERIALES OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA MATERIAL DE IMPRENTA CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL	1	Unidad	3,000.00	3,000.00	C1							
26	3212920131	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIAL OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA ARCHIVADOR DE CARTON NO 15 CON TAPA	2000	Unidad	1.37	2,740.00	C1							
27	3212920135	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIAL OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA ARCHIVADOR TAMANO OFICIO LOMO 8 CMS	2000	Unidad	1.10	2,200.00	C1							
28	3529010736	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MATERIAL OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA CAJAS DE CARTULINA PARA HISOPOS	3000	Unidad	0.15	450.00	C1							
29	326000968	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIAL OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA CD S GRABABLES SIN CAJA CD R	2500	Unidad	0.21	520.00	C1							
30	3260009612	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIAL OFICINA PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA DVD R CON CAJA	2500	Unidad	0.31	775.00	C1							
TOTAL												\$21,780.0000									

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530803.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 1,109.36

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR				
31	871410011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cantidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA DE PICHINCHA EN LA CIUDAD DE QUITO POR UN AÑO	1	Unidad	990.50	990.50	C2							
TOTAL												\$990.5000									

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530704.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 11,117.64

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR				
32	871100212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE IMPRESIÁN	1	Unidad	5,370.00	5,370.00	C2							
33	871100212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS DE LOS EDIFICIOS AMAZONAS CASA DE JUSTICIA 9 DE OCTUBRE SUR MENA DOS	1	Unidad	662.00	662.00	C2							
34	871100212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS REINSTALACION SISTEMA LINCE 7 Y MANTENIMIENTO RELOJ BIOMETRICO	1	Unidad	800.00	800.00	C3							
TOTAL												\$6,832.0000									

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530502.000000.001.0000.0000 Valor
Codificado: \$ 118,881.22

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
35	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA ARCHIVO CENTRAL DE LA FISCALIA DE PICHINCHA	9	Unidad	4,950.00	44,550.00	C1					
36	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA FISCALIA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	6	Unidad	714.00	4,284.00	C2					
37	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA LA FISCALIA DE LOS BANCOS	9	Unidad	450.00	4,050.00	C1					

38	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA LA FISCALIA DE MACHACHI CANTON MEJIA	3	Unidad	1,160.71	3,482.13	C3					
39	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA LA FISCALIA DE PUERTO QUITO	9	Unidad	600.00	5,400.00	C1					
40	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA UNIDAD DE GENERO SAI UAPI Y SOLUCIONES RAPIDAS QUITUMBE	2	Unidad	2,500.00	5,000.00	C3					
41	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA UNIDAD DE GENERO TUMBACO	6	Unidad	850.00	5,100.00	C2					
42	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA UNIDADES DE SAI UAPI Y SOLUCIONES RAPIDAS CONOCOTO	2	Unidad	1,250.00	2,500.00	C3					
43	721120011	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	ARRENDAMIENTO UNIDADES DE SAI UAPI Y SOLUCIONES RAPIDAS TUMBACO	1	Unidad	2,120.00	2,120.00	C3					

TOTAL **\$76,486.1300**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530405.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 10,224.53

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
44	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA DE PICHINCHA EN LA CIUDAD DE QUITO POR UN AÑO	1	Unidad	1,986.18	1,986.18	C2					

TOTAL **\$1,986.1800**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530404.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,331.93

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
45	871590111	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GENERADORES ELECTRICOS Y BOMBAS DE AGUA DE LOS EDIFICIOS AMAZONAS 9 DE OCTUBRE ZONA SUR Y CASA DE JUSTICIA DE LA FISCALIA DE PICHINCHA	2	Unidad	773.91	1,547.82	C2					

TOTAL **\$1,547.8200**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530403.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 582.00

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
46	871200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO ALIMENTACION MENAJE DE CASA COMPRA UNIFORME UTILES Y OTROS PARA LOS PROTEGIDOS ADQUISICION DE BONOS	1	Unidad	582.00	582.00	C3					

TOTAL **\$582.0000**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530402.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,198.11

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
47	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS LOCALES E INSTALACION DE PUNTOS DE DATOS ARREGLOS VARIOS Y ADECUACIONES EN EDIFICIOS AMAZONAS Y 9 DE OCTUBRE FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	3,748.31	3,748.31	C1					

TOTAL **\$3,748.3100**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530301.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,744.25

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
48	678110012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE PASAJES AEREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALIA DE	1	Unidad	6,658.00	6,658.00	C2					

PICHINCHA
AUTORIZADOS EN
COMISION DE
SERVICIOS A NIVEL
NACIONAL

TOTAL **\$6,658.0000**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530255.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 30,165.22

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
49	333100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA FISCALIA DE PICHINCHA FISCALIAS CANTONALES EN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PUERTO QUITO Y FORTALECIMIENTO LOGISTICO DE LA FISCALIA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	1	Unidad	3,000.00	3,000.00	C3					
50	333100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA FISCALIA DE PICHINCHA FISCALIAS DE CAYAMBE Y PEDRO MONCAYO	1	Unidad	3,000.00	3,000.00	C2					
51	333100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA FISCALIA DE PICHINCHA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EXTRA Y DIESEL EN LA CIUDAD DE QUITO	1	Unidad	6,658.00	6,658.00	C1					
52	333100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA FISCALIA DE PICHINCHA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EXTRA Y DIESEL EN LA CIUDAD DE QUITO	1	Unidad	6,658.00	6,658.00	C3					

TOTAL **\$19,316.0000**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530209.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 307,226.29

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
53	942220013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS GENERADOS EN LA UAPI FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	1,000.00	1,000.00	C1					
54	853300012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA TIPO II PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA POR EL PERIODO DE SIETE MESES	7	Unidad	28,007.87	196,055.09	C1					

TOTAL **\$197,055.0900**

Partida Presupuestaria:
2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530204.000000.001.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 39,080.86

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Período	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
55	859400013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PROCESOS JUDICIALES EN EL COMPLEJO JUDICIAL SUR	1	Unidad	100.00	100.00	C3					
56	859400013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EDIFICIOS AMAZONAS 9 DE OCTUBRE ZONA SUR CASA DE JUSTICIA Y 7MO 8VO 9NO PISO Y PLANTA BAJA UNIDAD DE TRANSITO DEL EDIFICIO FGE	1	Unidad	6,650.00	6,650.00	C1					
57	859400013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALÍA DE UVC - CALDERÁN	1	Unidad	40.00	40.00	C3					
58	859400013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA CEJTRRES MANUELAS	1	Unidad	320.85	320.85	C2					
59	859400013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA DE	1	Unidad	1,700.00	1,700.00	C2					

60	859400013	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CAYAMBE SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA DE LA ECUATORIANA CEJ QUITUMBE Y UNIDADES DE VIOLENCIA DE GENERO	1	Unidad	1,633.33	1,633.33	C2							
61	859400013	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA DE MACHACHI CANTON MEJIA	1	Unidad	2,476.50	2,476.50	C1							
62	859400013	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA DE SANGOLQUI CANTON RUMINAHUI	1	Unidad	666.66	666.66	C1							
63	859400013	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA DE TUMBACO	1	Unidad	784.00	784.00	C2							
64	859400013	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FOTOCOPIADO FISCALIA FLAGRANTES TRANSITO	1	Unidad	1,541.75	1,541.75	C2							
TOTAL											\$15,913.0900									
Partida Presupuestaria:											2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530202.000000.001.0000.0000		Valor							
Codificado: \$ 23,112.84																				
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
65	643210012	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE TAXI PUERTA A PUERTA PARA LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN TURNOS EN UNIDADES DE FLAGRANCIA Y SAI DE LA FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	10,800.00	10,800.00	C1							
66	643350211	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE TRASLADOS DE MOBILIARIOS DE OFICINA MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA FISCALIA DE PICHINCHA MUDANZA FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	1,512.00	1,512.00	C1							
TOTAL											\$12,312.0000									
Partida Presupuestaria:											2024.598.0017.0000.01.00.000.001.000.1701.530106.000000.001.0000.0000		Valor							
Codificado: \$ 18,299.05																				
67	681120011	Servicio Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Transporte de correo interno o internacional	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA LOCAL NACIONAL PARA LA FISCALIA DE PICHINCHA	1	Unidad	8,594.53	8,594.53	C1							
TOTAL											\$8,594.5300									
											Total:		\$442,807.0200							

Fin Pag. 1/1

[Regresar](#) [Continuar](#)

